

**Informe Semestral**

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera**	B	B

\*Información al 30 de junio del 2022.

\*\*Aprobado en comité de 28-09-2022.

Perspectiva	Estable	Estable

**Definición**

"B: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Indicadores (En PEN MM)	dic-21	jun-22
Disponible	205	218
Créditos Directos	1,447	1,524
Provisiones	181	168
Activo Total	1,701	1,801
Obligaciones con el		
Público	1,185	1,286
Depósitos de Ahorro	300	299
Depósitos a Plazo	741	832
Pasivo Total	1,459	1,548
Patrimonio	242	254
Capital Social	76	153
Resultados Acumulados	1	1
Resultado Neto *	4	13
Ratio de Capital Global	14.6%	14.5%
ROE*	3.2%	10.1%
ROA*	0.5%	1.4%
Cartera de Alto Riesgo (%)	5.8%	7.6%
Cartera Pesada (%)	15.2%	12.1%
CAR Ajustada	7.3%	8.8%
CP Ajustada	16.6%	13.3%
Cartera Atrasada	63	78
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	83	116
Cartera Pesada (CP)	15	12
Provisiones / CAR	216.8%	145.5%
Provisiones / CP	80.8%	90.8%
Ratio de Liquidez MN	28.4%	25.8%
Ratio de Liquidez ME	74.0%	79.8%
Eficiencia Operacional*	55.3%	59.3%
Adeudos/Pasivo Total	7.8%	7.8%
Castigos (MM)	23.86	20.73
PG/PE	0.2%	0.2%

(\*): Cifras a corte jun-21.

**Analistas**

Diego Eduardo Montané Quintana  
diegomontane@jcrлатam.com  
Milagros Chanavá Benites  
milagroschanava@jcrлатam.com

**Fundamento**

El Comité de Clasificación de Riesgo de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) otorga la categoría "B" con perspectiva "Estable" como clasificación de Fortaleza Financiera a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica S.A. (en adelante, CMAC Ica). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- Adecuados niveles de liquidez.** Los niveles de liquidez al cierre de junio de 2022 tanto en moneda nacional como en moneda extranjera fueron de 25.8% y 75.1%, respectivamente. Ambos indicadores son superiores a los mínimos requeridos por la regulación (8% en MN y 20.0% en ME) y a los mostrados por el sistema de cajas municipales (22.5% en MN y 75.1% en ME); los mismos que le permite cumplir con obligaciones o compromisos de corto plazo.
- Crecimiento sostenido de la cartera de créditos directos.** Durante los últimos años se observa un constante incremento de la cartera de créditos directos. Este crecimiento es producto de la aplicación de una serie de iniciativas orientadas a impulsar las colocaciones de créditos de manera saludable y sostenida, adoptadas por el Directorio y la Gerencia Mancomunada desde el 2016. La cartera de créditos directos ascendió a PEN 1,524.27 MM al cierre de jun-22, aumentando en 5.3% respecto al cierre de dic-21, impulsado principalmente por una mayor cartera de créditos a pequeñas empresas (+6.2%), créditos a microempresas (+4.4%) y créditos de consumo (+7.6%), considerando que al cierre de jun-22 no se cuenta con cartera de créditos a corporativos.
- Ligero aumento de morosidad y nivel cobertura adecuados.** La morosidad se ubicó en 5.1% al cierre de jun-22, porcentaje mayor en 0.7 pp. al registrado en dic-21(4.4%). Asimismo, al incorporar los castigos realizados en los últimos 12 meses, la cartera de alto riesgo ajustada se ubicó en 8.8% en jun-22, aumentando en 1.5 pp. respecto a lo mostrado en dic-21. Por su parte, la cartera pesada ajustada se redujo a 13.3% a jun-22, a comparación con dic-21 (16.6%). A jun-22, los castigos anualizados totalizaron PEN 20.73 MM (PEN 23.87 MM a dic-21) y representaron el 1.4% de la cartera de créditos directos (1.7% de la cartera de créditos directos a dic-21). Así mismo, cuenta con una cobertura de cartera de alto riesgo por encima del 100% desde dic-17 (145.5% en jun-22).
- Ratio de Capital Global superior al límite:** En los últimos años, se ha mantenido un elevado ratio de capital global (RCG) que le ha permitido situarse por encima de lo exigido por parte del ente regulador (ratio de capital global superior al 8.0%). A jun-22, el ratio de capital global llegó a 14.5%, presentando una pequeña disminución (0.1 pp.) respecto a dic-21 (14.6%), debido al incremento tanto del Patrimonio Efectivo Total como de los activos ponderados por riesgo. Dicho indicador se encuentra ligeramente por debajo del total del sector CMAC (14.7%).
- Apropiados indicadores de rentabilidad.** El indicador ROE mostró un resultado de 10.1% a jun-22, principalmente por mayores ingresos financieros, dentro del cual destaca el incremento de créditos directos y menores provisiones para créditos directos (-36.6%), compensado parcialmente mayores gastos financieros (+17.0%) y mayores gastos operativos (+22.0%), así como el aumento de los fondos propios PEN 253.71 MM a junio de 2022. Por su parte, el ROA se ubicó en 1.4% al cierre de jun-22 (0.5% al cierre de jun-21), debido al incremento tanto de los ingresos como de los activos (1,801 MM en jun-22). Dichos indicadores se encuentran por encima sector CMAC (ROE de 8.59% y ROA de 1.00%).

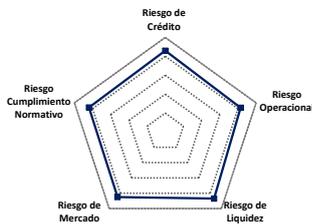
### Buen Gobierno Corporativo



**BGC2:** “Empresa con nivel de cumplimiento “Meritorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales”

- **Reforzamiento de las Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo.** Estas actividades están constituidas por varios componentes como la Autoevaluación del Directorio que contribuye al mejoramiento del desempeño del Directorio, implementación de las observaciones realizadas por la entidad supervisora, monitoreo de su plan estratégico cada trimestre, identificando los puntos en alza y en baja.
- El rating responde al comportamiento de la CMAC y está supeditada a la materialización de resultados positivos de las acciones estratégicas de la CMAC Ica. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación a los posibles impactos que afecten significativamente la liquidez, la calidad de activos, la solvencia, la rentabilidad, entre otros aspectos. En caso de concretarse dichos escenarios, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

### Gestión Integral de Riesgo



**GIR2:** “La empresa contempla ampliamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una aceptable capacidad de afrontar fluctuaciones económicas.”

### Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Mantener o mejorar los indicadores de liquidez y solvencia.
- Consolidación del crecimiento de la cartera de créditos directos.
- Disminución continua de la morosidad y recuperación de la rentabilidad. Así mismo, de la **cartera pesada y cartera pesada ajustada.**

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro significativo y/o sostenido de los indicadores de liquidez y solvencia.
- Reducción de los niveles de eficiencia que impacte negativamente en los resultados de la CMAC Ica.
- Decrecimiento sostenido de la cartera de créditos directos.

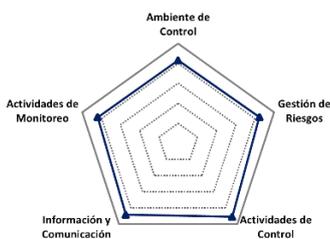
### Limitaciones Encontradas

Ninguna.

### Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, temas de salud, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por CMAC Ica. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los clientes, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar CMAC Ica. El impacto total no puede evaluarse cualitativamente ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

### Sistema de Control Interno



**SCI2:** “Cuenta con buenos estándares de control que le permiten mitigar eficaz y eficientemente los riesgos de la actividad.”

## Riesgo Macroeconómico

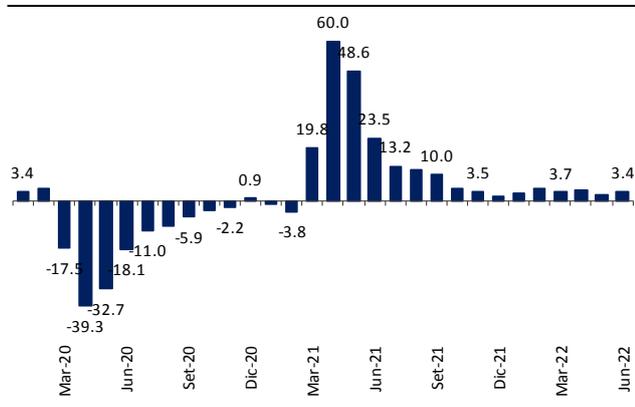
### Escenario Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó que el crecimiento global de las economías se desacelerará a 3.2% en 2022 y a 2.9% en 2023 (vs. 6.1% a dic-21). Esta reducción tuvo lugar sobre la base de las medidas monetarias desinflationarias por parte de los Gobiernos para controlar el alza de precios, sobre todo en EE. UU. y Europa. A ello, también se adiciona la crisis inmobiliaria en China, la cual condiciona su expectativa de crecimiento y los efectos económicos colaterales de la guerra entre Rusia y Ucrania en el comercio mundial. Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se espera un crecimiento mundial de 2.8% para el 2022 y 2.7% para el 2023. Para América Latina y el Caribe, el FMI proyecta un crecimiento de la actividad económica de 3.0% en 2022 y 2.0% en 2023 (vs.6.9% a dic-21). A diferencia, el BCRP estima un aumento en menor medida de 2.3% para el 2022 y de 1.8% para el 2023.

### Actividad Económica

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), a junio del 2022, la economía peruana tuvo un crecimiento anualizado de 5.39% (vs. 13.4% a dic-21) en un contexto de recuperación económica, a pesar del efecto negativo ocasionado por la emergencia nacional iniciada en marzo del 2020. Se enfatiza la recuperación en los sectores de Derechos de Importación y otros impuestos a los productos (+7.8%), Comercio (+5.3%), Manufactura (+4.0%), y sobre todo Otros servicios en general (+7.1%); en contraste al sector Pesca y Acuicultura (-19.9%). El BCRP enfatiza el dinamismo del Consumo Privado y de Exportaciones. En ese marco, estima un crecimiento de 3.0% para el 2022 y de 3.2% para el 2023, impulsados por la normalización del comportamiento del Gasto y recuperación del sector Servicios. Entre los factores que limitarán al crecimiento se encuentran el estimado nulo de la Inversión Pública en el 2023 y los efectos de la baja expectativa empresarial en los proyectos de producción.

Variación PBI Mensual interanual entre 2020 y jun-22

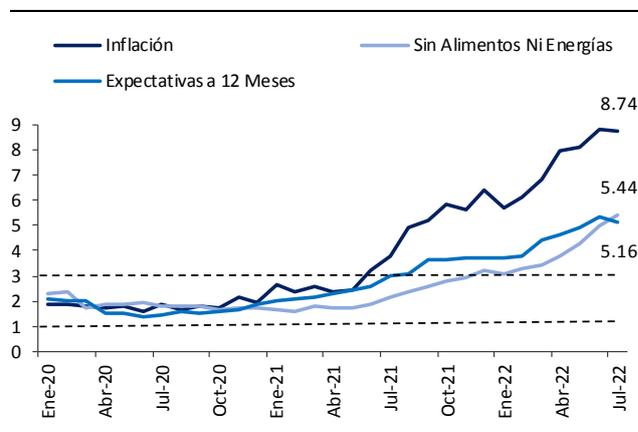


Fuente: INEI / Elaboración: JCR LATAM

## Inflación

A julio del 2022, la inflación interanual ascendió a 8.74% y se ubicó fuera del rango meta establecido por el BCRP (1% a 3%) por decimocuarto mes consecutivo. Este aumento sostenido es originado, principalmente, por los mayores precios internacionales en alimentos y combustibles, así mismo, la inflación sin alimentos y energía aumentó a 5.44% en el mismo mes mencionado, fuera del rango meta. El BCRP espera que la inflación interanual converja al rango meta en el segundo semestre del 2023 con los supuestos que los efectos temporales sobre la inflación se disipen, las expectativas de inflación también se dirijan al rango meta y que el Producto Bruto Interno (PBI) se aproxime al PBI Potencial.

Inflación anual acumulada entre 2020 y jul-22 (en %)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

## Mercados Financieros

El BCRP aumentó la tasa de interés de referencia a 6.75% en setiembre del 2022 (vs. 0.25% a jun-21). La misma que mantiene el requerimiento de encaje en PEN a 6.0% en junio del 2022 y que reflejó la normalización de su postura monetaria sobre la base en retiros de estímulos monetarios. De esta forma, el promedio ponderado de las tasas de interés de los Certificados de Depósitos del BCRP a plazo de 1 día a 3 meses presentó un comportamiento alcista con un nivel de 5.6% a julio del 2022 (vs. 0.3% a jul-21).

## Riesgo Político

Entre el 2018 y el 2022, el Gobierno de Perú ha tenido 5 presidentes en un contexto de constante crisis y caos político. En el 2021, con el actual gobierno de Pedro Castillo, ya se han dado dos intentos de vacancia presidencial en medio del constante conflicto entre los poderes Ejecutivo y Legislativo. Esto se ve reflejado en cambios permanentes en el gabinete ministerial, altos niveles de desaprobación del presidente (69%) y un proceso de investigación por casos de corrupción por parte de la Fiscalía. Esto eventos reflejan un fuerte impacto en las expectativas empresariales y perspectivas macroeconómicas.

**Riesgo de la Industria**
**Créditos y Depósitos del Sistema Financiero**

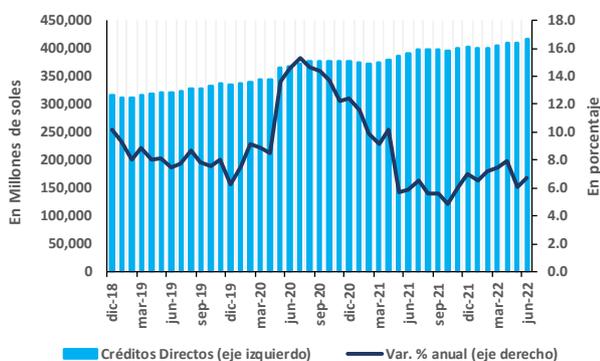
Al cierre de jun-22, el Sistema Financiero estaba conformado por 53 empresas: 16 bancos, 10 empresas financieras, 12 cajas municipales, 6 cajas rurales, 7 empresas de crédito, el Banco de la Nación y el Banco Agropecuario. De los cuales, la banca múltiple concentra la mayor parte de los créditos directos y depósitos del Sistema Financiero (86.3% y 82.0%, respectivamente), mientras que las cajas municipales representan el 7.4% de los créditos directos y 6.4% de los depósitos.

**Estructura del Sistema Financiero a jun-22**

JUN-22	Número de Empresas	Créditos		Depósitos	
		Monto (Miles S/)	%	Monto (Miles S/)	%
Banca Múltiple	16	359,341	86.3	325,116	82.0
Empresas Financieras	10	13,396	3.2	7,439	1.9
Cajas Municipales (CM)	12	30,946	7.4	25,298	6.4
Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC)	6	2,336	0.6	1,619	0.4
Empresas de Créditos	7	2,836	0.7	-	-
Banco de la Nación	1	6,538	1.6	37,217	9.4
Banco Agropecuario (Agrobanco)	1	869	0.2	-	-
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>416,262</b>	<b>100</b>	<b>396,689</b>	<b>100</b>

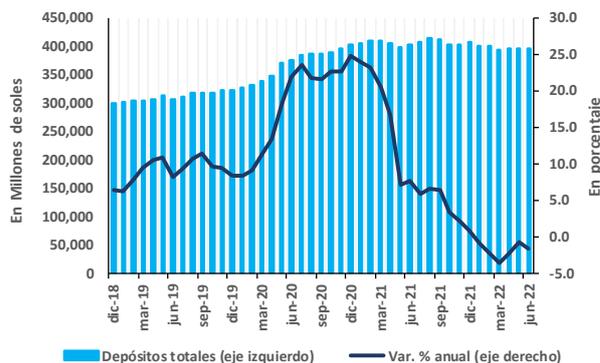
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

El monto de la cartera de créditos directos del Sistema Financiero ascendió a PEN 416,261.86 MM a jun-22, aumentando en 6.7% respecto al monto presentado a jun-21. Este incremento fue impulsado por el aumento de la cartera de créditos corporativos (+9.0%), créditos a pequeñas empresas (+10.6%), créditos a microempresas (+13.5%), créditos de consumo (+23.0%) y créditos hipotecarios (+8.6%), compensado parcialmente por una disminución de la cartera de créditos a grandes empresas (-0.1%) y créditos a mediana empresas (-9.8%). En cuanto a la composición por tipo de crédito a dic-21, está compuesta principalmente por créditos corporativos, créditos de consumo y créditos a grandes empresas. La cartera de créditos corporativos representó el 20.6% del total de la cartera de créditos directos del Sistema Financiero, mientras que la cartera de créditos de consumo y créditos a grandes empresas registraron una participación de 20.4% y 16.0%, respectivamente.

**Evolución Créditos Directos – Sistema Financiero**


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

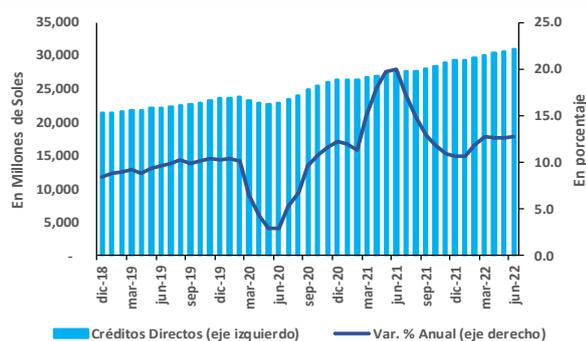
Los depósitos del Sistema Financiero registraron un monto de PEN 396,689.35 MM al cierre de jun-22, disminuyendo en 1.7% respecto al cierre de jun-21. Esta disminución de los depósitos fue ocasionado por una reducción de los depósitos a la vista (-11.7%), compensado parcialmente por un aumento de depósitos a plazo (+6.4%) y de los depósitos de ahorro (+1.8%). En lo referente a la composición de los depósitos, los depósitos de ahorro registraron un monto de PEN 144,793.92 MM, representando el 36.5% de los depósitos totales. Por su parte, los depósitos a la vista y depósitos a plazo registraron una participación de 32.1% y 31.4%, respectivamente.

**Evolución Depósitos Totales (En PEN MM) – Sistema Financiero**


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

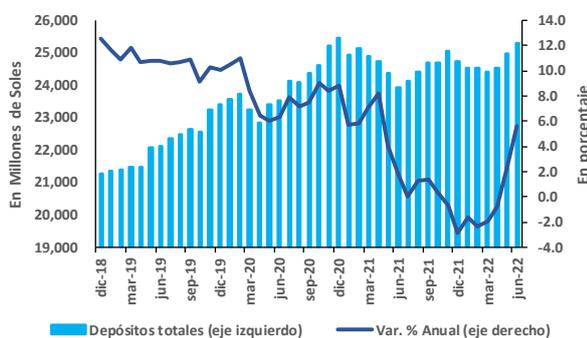
**Créditos y Depósitos de las Cajas Municipales**

A jun-22, el saldo de la cartera de créditos directos de las cajas municipales ascendió a PEN 30,946.49 MM, siendo mayor en PEN 3,514.34 MM respecto a jun-21, lo que representa un aumento de 12.8%. Este incremento fue impulsado por la mayor cartera de créditos a corporativos (+31.9%), créditos a microempresas (+20.9%), créditos a pequeñas empresas (+12.1%), créditos hipotecarios (4.2%) y créditos de consumo (+17.3%), compensando parcialmente por una disminución de la cartera de créditos a grandes empresas (-4.9%), créditos a medianas empresas (-6.9%). En cuanto a la composición por tipo de crédito a jun-22, está compuesta principalmente por créditos a pequeñas empresas, créditos de consumo y créditos a microempresas. La cartera de créditos a pequeñas empresas representó el 48.3% del total de la cartera de créditos directos de las cajas municipales, mientras que la cartera de créditos de consumo y a microempresas registraron una participación de 20.8% y 18.9%, respectivamente.

**Evolución Créditos Directos – Cajas Municipales**


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Los depósitos de las Cajas Municipales alcanzaron los PEN 25,298.06 MM a jun-22, aumentando en 5.6% respecto a jun-21. Este incremento de los depósitos fue ocasionado principalmente por mayores<sup>9\*</sup> depósitos de ahorro (+5.5%) y depósitos a plazo (+5.7%). En lo referente a la composición de los depósitos, los depósitos a plazo registraron un monto de PEN 18,035.09 MM, representando el 71.3% de los depósitos totales, mientras que los depósitos de ahorro registraron un saldo de PEN 7,262.98 MM, registrando una participación de 28.7% a jun-21.

**Evolución Depósitos Totales – Cajas Municipales**


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Según la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FEPCMAC), para el 2022 se estima un crecimiento anual entre el 11% y 12%, con un monto aproximado de 32.000 millones en la cartera de créditos. Por el lado de los depósitos, se espera un crecimiento anual entre el 7% y 8%, con un saldo alrededor de los 26.000 millones.

**Riesgo de la Empresa**
**Perfil**

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica (en adelante, CMAC Ica) es una empresa municipal con personería jurídica de derecho privado que cuenta con autonomía administrativa, económica y financiera. La CMAC Ica es regulada por el Banco Central de Reserva del Perú, supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y

AFP y la Contraloría General de la República. Su funcionamiento fue autorizado mediante Resolución SBS N° 593-89 del 18 de octubre de 1989, iniciando sus operaciones el 21 de octubre de 1989. Las operaciones que realiza la CMAC Ica comprenden el otorgamiento de créditos, principalmente a las Micro y Pequeñas Empresas; asimismo, fomenta e incentiva una cultura de ahorro mediante la captación de recursos del público. Según el informe de gestión al II trimestre de 2022, la CMAC Ica cuenta con cuarenta y tres agencias en ocho regiones (Ica, Lima, Ayacucho, Arequipa, Apurímac, Huancavelica, Cusco y Moquegua).

**Órganos de Gobierno**

Los Órganos de Gobierno y de Administración de la CMAC Ica son: i) La Junta General de Accionistas, ii) El Directorio y iii) La Gerencia Mancomunada.

El objetivo fundamental de los Órganos de Gobierno es la máxima generación de valor y la sostenibilidad de la Caja. En ese sentido, se debe llevar a cabo con la debida protección de los derechos del accionista, la equidad corporativa, la total transparencia informativa, la autonomía respecto de intereses exógenos, la plena responsabilidad de los miembros de cada uno de los órganos que integran la Caja y el cumplimiento cabal del objeto social.

**Capital Social y Estructura Accionaria**

En junta general de accionistas de fecha 10 de diciembre del 2021, se aprueba la modificación integral del estatuto social, en el marco de la adecuación a la ley N° 30607, ley que modifica y fortalece el funcionamiento de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, autorizado mediante resolución N°0496-2022. En ese contexto, se aprobó la modalidad de aumento de capital social compuesto por las siguientes modalidades: i) Aporte dinerarios por parte de FOMAC, ii) Capitalización del íntegro de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2020, iii) Capitalización de la reserva legal especial acumulada de los ejercicios económicos 2010 al 2016 y, iv) Capitalización de la reserva legal especial acumulada de los ejercicios económicos 2017 y 2018.

**Composición del aumento de capital (Soles)**

Modalidad	Monto
Modalidad i	852,177.10
Modalidad ii	10,987,916.20
Modalidad iii	41,411,754.58
Modalidad iv	23,675,334.09
<b>Total</b>	<b>76,927,181.97</b>

Fuente: CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

Es así como, a jun-22 se da un incremento de capital por el valor total de PEN 76,927,181.97, los cuales deberán ser sumados al capital inscrito de PEN 76,057,551.00, precisando que el importe de PEN 0.97 se destinará a la reserva local.

Como consecuencia del incremento de capital, se acordó modificar el artículo octavo del estatuto, precisando el nuevo importe de capital social y su composición, así como la incorporación de la nueva clase de acciones preferentes clase "D", con sus características, condiciones y derechos; quedando constituido de la siguiente manera:

*Composición del Acciones*

Tipo de Acciones	Número de Acc.
Acciones comunes y ordinarias con derecho a voz y voto	142,781,109
Acciones preferentes clase "A"	2,274,269
Acciones preferentes clase "B"	1,225,000
Acciones preferentes clase "C"	5,000,000
Acciones preferentes clase "D"	1,704,354
<b>Total</b>	<b>152,984,732</b>

*Fuente: CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM*

Al 30 de jun-22, el capital social de la CMAC Ica ascendió a la suma de PEN 152,984,732 representado por 152,984,732 acciones nominativas de PEN 1,00 cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas. La estructura accionarial de la CMAC Ica está compuesta de la siguiente manera: La Municipalidad Provincial de Ica cuenta con una participación accionaria de 92.33% (acciones comunes), el Fondo de Cajas Municipales posee el 6.67% de acciones preferentes y la Municipalidad Provincial de Chincha con un porcentaje equivalente a 1.00% (acciones comunes).

*Capital Social y Estructura Accionaria*

Accionistas	Jun-22 (S/)	Participación (%)	Clase de Acciones
Municipalidad Provincial de Ica	141,253,990	92.33%	Acciones Comunes
Fondo de Cajas Municipales	10,203,623	6.67%	Acciones Preferentes
Municipalidad Provincial de Chincha	1,527,119	1.00%	Acciones Comunes
<b>Total</b>	<b>152,984,732</b>	<b>100.00%</b>	

*Fuente: CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM*

**El Directorio**

De acuerdo al Estatuto Social de la CMAC Ica, adecuado a la Ley N° 30607, el Directorio es el órgano colegiado de dirección que ejerce la representación institucional de la Caja. Así mismo, es responsable de formular y aprobar los lineamientos de política general que encaucen la marcha de la CMAC Ica, así como supervisar su ejecución. Al 30 de jun-22, el directorio está compuesto por un total de siete miembros: i) Dos representantes de la mayoría del Concejo Municipal de Ica, ii) Un representante de la minoría del Concejo Municipal de Ica y cuatro Directores independientes, según detalle: iii) Un representante de COFIDE, iv) Un representante de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ica, v) Un representante del Clero y vi) Un representante de los pequeños comerciantes y productores del ámbito territorial en el que opera la CMAC Ica. Cabe mencionar que, de acuerdo con lo establecido en las normas de Gestión Integral de Riesgos y Gobierno Corporativo, los miembros del directorio participan en los siguientes comités especializados: comité de auditoría, comité de riesgos, comité de gobierno corporativo y comité de remuneraciones.

**La Gerencia Mancomunada**

La Gerencia Mancomunada se constituye en la única unidad responsable ejecutiva de la marcha económica, administrativa y financiera de la Caja, y tiene encomendada la representación legal de la misma. Asimismo, la Gerencia tiene la responsabilidad de planear y coordinar las actividades administrativas, operativas, financieras y crediticias de la Caja, así como de resolver los asuntos que le sean delegados por el Directorio.

La Gerencia Mancomunada está conformado por tres miembros, designados por el Directorio, que actúan en forma mancomunada y asumen responsabilidad de manera conjunta. Al 30 de jun-22, la gerencia central de créditos está debidamente representada por el señor Sergio Martín Llerena Zúñiga. Por su parte, la gerencia central de administración está presidida por la señora Rosa María Higa Yshii, en tanto, la gerencia central de operaciones y finanzas está presidida por el señor Walter Santiago Leyva Ramírez.

**Estrategias del Negocio**

De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional 2019-2022, la filosofía institucional de la CMAC Ica es ser una institución financiera sostenible, reconocida como el principal socio de sus clientes en la excelencia de sus servicios (Visión). La CMAC Ica tiene como misión impulsar el desarrollo de los emprendedores brindando soluciones financieras integrales con calidad en el servicio. Sus principios y valores instituciones son: integridad, vocación de servicio, desarrollo humano, eficiencia y orientación a resultados. El objetivo principal de la estrategia 2019-2022 de la CMAC Ica se enfoca en crecer de manera sostenible con adecuada percepción social, para ello se sustenta en cuatro ejes o palancas estratégicas: i) Incrementar los ingresos, ii) Operar de forma más eficiente, iii) Desarrollar capacidades tecnológicas y iv) Mejorar la gestión del capital humano.

Según el informe de seguimiento al Plan Estratégico Institucional 2019-2022, al II trimestre del 2022 muestra un nivel de cumplimiento del 108.8% (el resultado real es superior al resultado meta). Resultado que tiene como referencia las diferentes perspectivas en los ámbitos financieros, comercial, procesos e intangible. La perspectiva financiera muestra un nivel de cumplimiento del 135.8%, dado que el objetivo de alcanzar una rentabilidad adecuada se cumplió al 240.5%, indicador ROE obtuvo un grado de cumplimiento del 238.6% (10.08% real vs 4.23% meta) a su vez el indicador ROA arrojó como resultado un grado de cumplimiento del 242.4% (1.43% real vs 0.59% meta); en contraste con el 94.0% (el resultado real es inferior al resultado meta) de cumplimiento de objetivo por mantener la solvencia patrimonial (14.49% real vs 15.41% meta). La perspectiva comercial muestra un grado de cumplimiento de 102.4%, dado que el objetivo de incrementar los créditos se cumplió en un 153.9%, en contraste con el 96.6% de

cumplimiento de alcanzar la excelencia en el servicio al cliente. Por el lado de la perspectiva de procesos, muestra un grado de cumplimiento del 97.1%, dado al 95.5% estuvo relacionado al objetivo de potenciar los canales de redes. Por último, desde la perspectiva intangible, se muestra un grado de cumplimiento del 100% debido a la realización de todos los objetivos de fortalecimiento de competencias y la aceleración del proceso de transformación digital.

De acuerdo a la ejecución de proyectos a realizar en el segundo trimestre del 2022, siete (7) de nueve se encuentra en estado cerrado y dos (2) en proceso.

#### Posición relativa de la CMAC Ica respecto al sistema CMAC

De acuerdo con la información disponible SBS al cierre de jun-22, había 12 cajas municipales dentro de dicho sistema, la CMAC Ica se ubicó en el séptimo lugar del ranking con una participación de 4.9% en los créditos otorgados. Con respecto a los depósitos, en el mes de jun-22, la CMAC Ica también ocupó el séptimo lugar con una participación de 5.2%.

*Participación (%) CMAC Ica en sistema CMAC*

	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21	jun-22
Créditos Directos	4.3	4.5	4.7	4.8	4.9	4.9
Depósitos Totales	4.2	4.5	4.6	4.5	4.9	5.2

*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*

#### Límites Globales e Individuales

En los últimos cinco años, los límites globales e individuales aplicables a la CMAC Ica se han mantenido dentro de los límites legales. Según el reporte N° 13 referente al control de límites globales e individuales aplicables a las empresas del sector financiero (contenidas en la Ley N° 26702 y normas reglamentarias emitidas por la SBS), se concluye que, a jun-22, los límites operativos tanto globales como individuales se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la SBS.

#### Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

##### Compromiso con el Gobierno Corporativo

La CMAC Ica conoce y aplica los estándares previstos en la Resolución SBS N° 272-2017 “Reglamento de Gobierno Corporativo y de la Gestión Integral de Riesgos” y modificatorias, así como sus responsabilidades. Asimismo, cumple con los principios y lineamiento establecidos en materia de gobierno corporativo y tiene un Código de Conducta de Ética que aplica a directores, gerentes, funcionarios y trabajadores de la empresa, independientemente de su régimen laboral o relación contractual. CMAC Ica cuenta con documentación referente a la reglamentación de los diversos comités como, por ejemplo: comité de gerencia, riesgos, auditoría, protección de datos personales, TI, SIC entre otros, las cuales son actualizados cada cierto periodo. Adicionalmente, como buena práctica de Buen Gobierno Corporativo, la CMAC Ica tiene implementado el

componente de Reglamento del Directorio cuyo objetivo es establecer lineamientos generales y el marco normativo interno y de acción que regule el funcionamiento del Directorio de la Caja Ica.

Para el año 2022, el Directorio viene cumpliendo con los estándares y buenas prácticas de gobierno corporativo y gestión integral de riesgos exigidos por la SBS en su regulación vigente.

##### Estructura de Propiedad

La CMAC Ica al ser una empresa supervisada y regulada, su estructura y composición accionaria está plenamente identificada y ésta se revela al mercado mediante la entrega de información a la Superintendencia de Banco y Seguros. En relación con la estructura, el capital social está representado por acciones comunes y acciones preferentes, pudiendo emitirse acciones de diferentes clases. Las acciones están íntegramente suscritas y pagadas por los accionistas. Por su parte, a jun-22, la composición societaria se distribuye por tres accionistas, de los cuales un accionista posee una participación de 92.33%. Se hace mención del aumento del capital por un monto de PEN 76,927,181.97, el cual deberá ser sumado al capital inscrito de PEN 76,057,551.00.

##### Correspondencia con los Accionistas y Grupos de Interés

La CMAC Ica no posee un Reglamento de la Junta General de Accionistas; no obstante, ésta se rige por lo normado en el Estatuto de la empresa. En ese sentido, la CMAC Ica reconoce en su actuación un trato igualitario hacia los accionistas de la misma clase y que mantienen las mismas condiciones, promueve la existencia de dos clases de acciones (acciones comunes y acciones preferentes), pudiendo emitirse acciones de diferentes clases, políticas de información y comunicación a los accionistas; entre otros derechos. En cuanto a los grupos de interés, la información corporativa y financiera es divulgada a través de la página web de la empresa y de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS).

##### Directorio y Gerencia General

La CMAC Ica cuenta con un Reglamento de Directorio que tiene como objetivo establecer los lineamientos generales y el marco normativo interno y de acción que regule el funcionamiento del Directorio de la Empresa. El reglamento es de aplicación directa para los miembros del Directorio y demás funcionarios de la CMAC Ica en cuanto sea aplicable. Las atribuciones y funciones del Directorio están contempladas en el Estatuto y en el Reglamento de Organización y Funciones. En cuanto a la Gerencia, la Gerencia Mancomunada es un órgano de dirección y es la máxima instancia administrativa y ejecutiva de la empresa, su objetivo y responsabilidad principal es cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Junta General de Accionistas y del Directorio, conforme a las atribuciones conferidas para realizar una eficiente gestión económica, financiera y administrativa dentro del marco de las políticas,

reglamentos y normas vigentes. Está conformada por los representantes de las tres gerencias de línea (gerente central de créditos, gerente central de administración y gerente central de operaciones y finanzas), debiendo actuar de manera mancomunada adoptando acuerdos y decisiones de manera colegiada, en favor de la empresa.

#### Gestión de Riesgos

La CMAC Ica cuenta con una gestión de riesgos consistente con la naturaleza, tamaño y complejidad de sus operaciones y servicios. El Directorio comprende la naturaleza y el nivel de riesgos asumidos por la CMAC Ica. Asimismo, el Directorio ha requerido a la gerencia que las políticas, procesos y controles ejecutados, incluyendo una adecuada gestión de riesgos, sean consistentes con la estrategia de la empresa, así como los niveles de apetito y límites de riesgos. La gestión de riesgos aplicada en la CMAC Ica es compatible con las mejores prácticas internacionales (COSO, ISO 31000:2018). En ese sentido, es una parte integral en la gestión y toma de decisiones, la cual se integra a la estructura, operaciones, estrategia y procesos.

#### Control Interno

La CMAC Ica posee un Reglamento del Comité de Control Interno, que tiene como objetivo establecer los lineamientos generales y las normas que regulan su funcionamiento. Las disposiciones contenidas en el reglamento son de aplicación obligatoria por todos los miembros del Comité; además, tiene sustento legal en el Estatuto y políticas de la empresa. El Comité de Control Interno es el órgano responsable de velar por una eficiente implementación del Sistema de Control Interno en la CMAC Ica, así como su eficaz cumplimiento a través de la mejora continua, éste le reporta directamente a la Gerencia Mancomunada.

#### Transparencia Financiera y Revelación de Información

De acuerdo con la regulación, la CMAC Ica está obligada a entregar información financiera con frecuencia mensual y anual. A la fecha, se cumple con los estándares de información, respecto a la calidad y contenido de la información pública (fundamentalmente financiera). En la página web de la empresa hay información relacionada con las operaciones activas y pasivas, tasas de interés (tarifario), modelos de contratos con el cliente, así como, un sistema de atención de requerimientos y reclamos.

#### Información Institucional

La CMAC Ica es una empresa financiera de derecho público que goza de autonomía económica, financiera y administrativa. Así mismo, desarrolla sus actividades basándose en sus principios: Democratización y descentralización del crédito, así como fomentar e incentivar una cultura de ahorro. Igualmente está autorizada a ofrecer el servicio de créditos pignoraticios y desarrollar otros servicios financieros. La CMAC Ica se rige por la ley N° 26702: "Ley General del Sistema Financiero y

del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros". Además, es supervisada por Contraloría General de la República, Superintendencia de Banca y Seguros, Federación de Cajas Municipales. Adicionalmente, es miembro del Fondo de Seguros y Depósitos y es regulada por el Banco Central de Reserva del Perú.

Por lo mencionado, JCR LATAM considera que la CMAC Ica tiene un nivel de cumplimiento "Meritorio" de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales.

#### Sistema de Control Interno

##### Ambiente de Control

El Directorio y la Gerencia Mancomunada, al igual que las diferentes áreas a través de sus funcionarios, muestran una tendencia a mejorar el ambiente de control al interior de la empresa. Para ello, la Gerencia dispone y promueve la actualización permanente de su normativa interna, la cual debe ser alineada a los cambios de la normativa externa, para su aprobación y difusión por los niveles correspondientes. Adicionalmente, la empresa cuenta con un software informático, que le permite realizar las operaciones generadas por su actividad. Cabe señalar que, el ambiente de control no es invulnerable dado que pueden presentarse excepcionalmente la transgresión de principios éticos.

##### Evaluación de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

La CMAC Ica por la naturaleza de sus operaciones y servicios está expuesta a diferentes riesgos (crédito, operacional, mercado, liquidez y otros), éstos son gestionados apropiadamente para mitigarlos, reduciendo su severidad y probabilidad de ocurrencia. La Gestión Integral de Riesgos es un proceso, efectuado por el Directorio, la Gerencia y el personal aplicado en toda la empresa. En la definición de su estrategia, está diseñado para identificar potenciales eventos que puedan afectarla, gestionándolos de acuerdo a su apetito de riesgo y así proveer una seguridad razonable en el logro de sus objetivos. En línea con lo anterior, la CMAC Ica cuenta con un Manual de Procedimientos de Gestión Integral de Riesgos que tiene como objetivo establecer el contexto, identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos asociados con una actividad, función o proceso de una forma que permita a la CMAC Ica minimizar pérdidas y maximizar oportunidades. En ese sentido, la CMAC Ica ha identificado los principales riesgos a los que se enfrenta y afectan su desempeño, todo ello de acuerdo con la complejidad y tamaño de sus operaciones. Con respecto a la Actividad de Control, la CMAC Ica cuenta con un Manual de la Unidad de Auditoría Interna que tiene como objetivo establecer normas y procedimientos a cumplir, con la finalidad de que la elaboración, presentación e implementación del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna y sus respectivos informes se realicen

observando los criterios requeridos para su ejercicio de acuerdo con los estándares internacionales y mejores prácticas de la Auditoría Interna. Para el desarrollo del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna del ejercicio 2022, se está considerando la descentralización de auditoría para la evaluación de todas las agencias de la CMAC Ica. La Gerencia de Auditoría Interna estará realizando cuarenta y tres actividades de control programadas durante el ejercicio 2022. En mayo del 2022, se llevó a cabo la quinta sesión ordinaria del Comité de Auditoría, en el cual uno de los puntos a tratar fue la designación del representante COFIDE ante el Directorio de Caja Ica. Asimismo, se realizaron los procesos de i) Evaluación de la gestión de seguridad y salud en el trabajo, identificando 16 observaciones de las cuales 5 quedan pendientes, 10 fueron implementadas y 1 de aspecto de importancia; ii) Evaluación de la actividad realizada en cumplimiento de lo programado en el plan anual de auditoría 2021, al cierre de marzo 2022, verificando que las nominaciones y reelecciones de los directores, son nombrados teniendo en cuenta lo indicado en la resolución de SBS N° 5788-2015, entre otras conclusiones. iii) Actividad de control de visitas, las cuales consisten en evaluaciones del control interno de colocaciones, operaciones administrativas y seguridad de la visita a las agencias, teniendo como resultados: Puquio, encontrando 7 observaciones crediticias y 5 observaciones administrativas; Mala, encontrando 4 observaciones crediticias; Camaná, encontrando 6 observaciones crediticias; Huaral, encontrando 5 observaciones crediticias. Mencionando que todas cuentan con sus respectivos planes de acción y respuesta.

Cabe mencionar que, de las 7 observaciones a implementar mencionadas en el reporte de auditoría en el 2021, las fechas de implementación están programadas para marzo, junio, julio y diciembre del 2022.

La Gerencia de Riesgos presenta ante la Gerencia Mancomunada el avance de las actividades programadas al Plan Anual de Trabajo correspondiente al segundo trimestre del 2022. En dicho informe se indica que al segundo trimestre se han programado 223 actividades, habiéndose implementado el 100% (218 implementadas, 05 no aplicaran para el trimestre en mención). Asimismo, se han ejecutado 15 actividades no programadas. En relación al total de actividades programadas para el año 2022, se tiene un avance del 49.9%.

### Información y Comunicación

El resultado y avance del Plan Anual de Auditoría Interna, así como los hallazgos relevantes, son reportados directamente al Comité de Auditoría, y estos son tratados en el Directorio. La CMAC Ica cuenta con canales internos claros de comunicación para los órganos de gobierno y demás grupos de interés.

Con oficio N° 29100-2022 emitido por la SBS en el cual se hace de conocimiento la elaboración del informe de

inspección N° 00006-2022-DSMA. El estado de las observaciones y recomendaciones formuladas por la SBS en inspecciones de años anteriores, se observa que de un total de 11 recomendaciones que se encontraban pendientes de ser subsanadas, nueve se consideran cerradas (82%) y dos se consideran pendientes en proceso (18%), las cuales tienen fecha de implementación vencida, por lo que CMAC ICA deberá adoptar acciones inmediatas para su implementación.

En síntesis, JCR LATAM considera que la CMAC Ica cuenta con buenos estándares de control que le permiten mitigar eficaz y eficientemente los riesgos de la actividad.

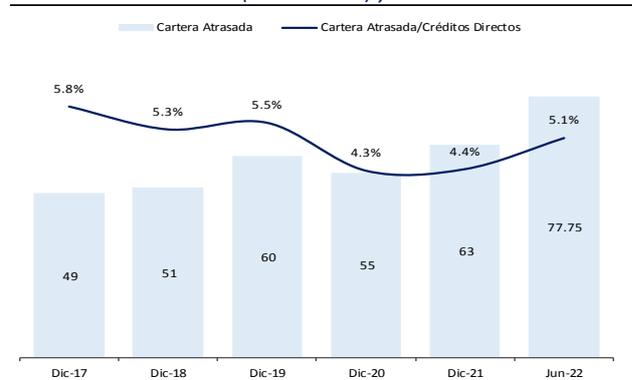
## Gestión Integral de Riesgos

### Riesgo Crediticio

#### Calidad de la Cartera

A Jun-22, la cartera atrasada ascendió a PEN 77.75 MM, aumentando en 22.6% respecto a dic-21 (PEN 63.44 MM). Por su parte, el ratio de morosidad de la CMAC Ica, calculado como cartera atrasada respecto a la cartera de créditos directos, se ubicó en 5.1% al cierre de jun-22, porcentaje mayor en 0.7 pp. al registrado en dic-21 (4.4%), este incremento se debe al aumento de los créditos vencidos en un 36.5% respecto a dic-21 así como al aumento de los créditos en cobranza judicial del 7.1%.

*Cartera Atrasada (En PEN MM) y Ratio de Morosidad*

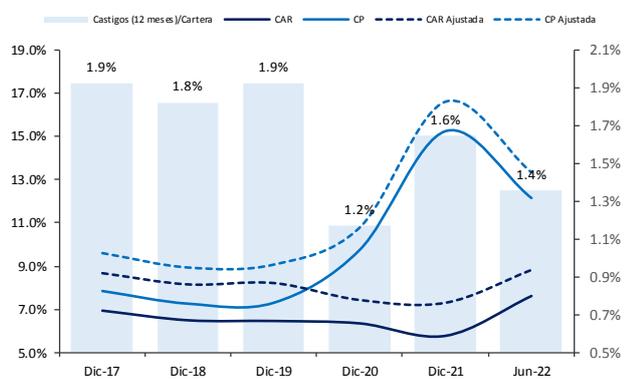


Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

Con respecto a la cartera de alto riesgo (CAR) y cartera pesada (CP), la cartera de alto riesgo ascendió a 7.6% a jun-22 aumentando en 1.8 pp. respecto a dic-21, debido principalmente al incremento de la cartera de alto riesgo en monto (+38.7%), compensado ligeramente por el aumento de la cartera de créditos directos (+5.3%). En tanto, la cartera pesada, disminuyó de 15.2% a dic-21, a 12.1% a jun-22, sustentando por la disminución de la calificación de categoría de riesgo del deudor dudoso (-1.3 pp.) y pérdida (-1.7 pp.) según anexo 5 formulado por la SBS. Asimismo, al incorporar los castigos realizados en los últimos 12 meses, la cartera de alto riesgo ajustada se ubicó en 8.8% en jun-22, aumentando en 1.5 pp. respecto a lo mostrado en dic-21. Por su parte, la cartera pesada ajustada, se redujo de 16.6% a dic-21, a 13.3% a jun-22. A

jun-22, los castigos totalizaron PEN 20.73 MM (PEN 23.87 MM a dic-21) y representaron el 1.4% de la cartera de créditos directos (1.6% de la cartera de créditos directos a dic-21), esta reducción de los castigos a nivel total se debe en mayor parte a la reducción en los castigos aplicados a las pequeñas empresas pasando de PEN 12.0 MM en dic-21 a PEN 9.0 MM en jun-22. Cabe mencionar que, la cartera de créditos reprogramados ascendió a PEN 37.97 MM al cierre de jun-22 (PEN 20.00 MM al cierre de dic-21), lo que representa el 2.5% del total de la cartera de créditos directos (1.4% del total de la cartera de créditos directos a dic-21). Los créditos reprogramados por la emergencia sanitaria ascendió a PEN 156.23 MM, cifra inferior en comparación a dic-21 (PEN 227 MM), estos créditos están compuestos principalmente por el crédito a pequeña empresa con PEN 88.38 MM, créditos a mediana empresa con PEN 22.03, créditos de consumo no revolvente con PEN 22.35 MM entre otros.

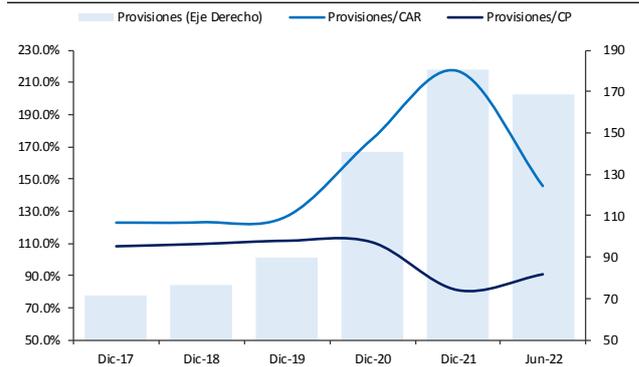
#### Caracterización de Cartera de Alto Riesgo, Cartera Pesada y Castigos



Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto al stock de provisiones constituidas, estos mostraron una tendencia al alza muy marcada desde dic-16 a dic-21. En particular, las provisiones ascendieron a PEN 168.38 MM al cierre de jun-22, disminuyendo en 6.9% respecto a lo registrado al cierre de dic-21. En línea con lo anterior, el indicador de cobertura de alto riesgo, medido por la división de provisiones constituidas entre la cartera de alto riesgo, se ubicó en 145.5% en jun-22 (216.8% en dic-21). Por su parte, el indicador de cobertura pesada, medido por la división de provisiones constituidas entre la cartera pesada, se situó en 90.8% (80.8% en dic-21) acorde al anexo 5 planteado por el ente regulador.

#### Provisiones (En PEN MM), Cobertura CAR y CP (En %)



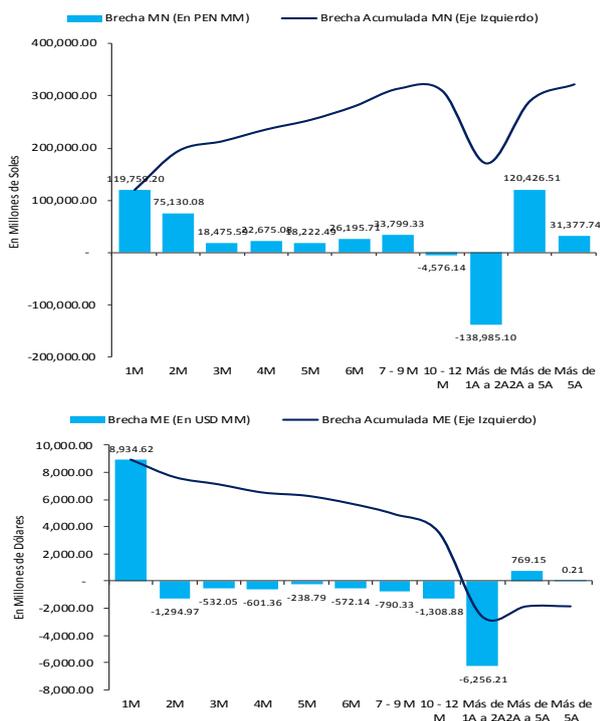
Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

#### Riesgo de Liquidez

##### Calce de Plazos

La gestión de riesgo de liquidez asegura que la institución pueda cubrir diariamente las necesidades de efectivo del público, para ello se debe prever los recursos suficientes para poder cumplir oportunamente con los compromisos derivados de desembolsos de préstamos, pago a proveedores, retiro de depósitos, etc. Para ello, la gerencia cuenta con controles y procesos de evaluación para mitigar el riesgo de liquidez mediante el análisis de escenarios de estrés y simulaciones de liquidez, a través del calce de brechas de liquidez (GAP) en la gestión de activos y pasivos, con la finalidad de determinar descálces en periodos futuros.

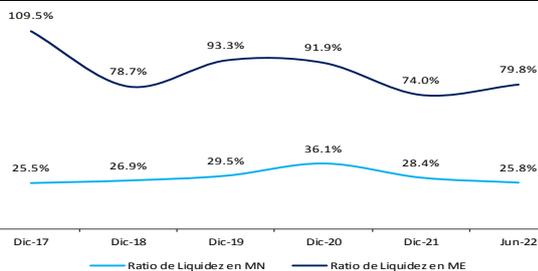
Al cierre de jun-22, la CMAC Ica presentó descálce de liquidez en moneda nacional tanto en el tramo de 10 a 12 meses como en el tramo más de 1 a 2 años (PEN -4,576.14 y PEN -138,985.10 respectivamente), la cual contempló cobertura por la brecha acumulada. Respecto a las brechas de liquidez en moneda extranjera, se observó descálces en la mayoría de tramos. No obstante, la brecha acumulada realizó la cobertura de la mayoría de tramos, en particular, las de corto plazo. Con estos resultados a nivel global, la brecha acumulada logró cubrir todos los tramos. Adicionalmente, es importante mencionar que, los activos que vencían en un mes tanto en moneda nacional como en moneda extranjera superaban a los pasivos que vencían en el mismo periodo de tiempo, lo que representó el 46% y 13.0% del patrimonio efectivo, respectivamente. De esta manera, la CMAC Ica cumple con los límites y alertas para los descálces acumulados contractuales o esperados de corto plazo (el límite para el descálce negativo generado en la banda del primer mes para soles y dólares es de 2.0% del patrimonio efectivo).

**Brecha de Liquidez en MN y ME**


Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

**Indicadores de Liquidez**

A jun-22, el ratio de liquidez en moneda nacional de la CMAC Ica se ubicó en 25.8%, inferior en 2.7 pp. con relación al alcanzado en dic-21 (28.4%), como resultado de una disminución de los activos líquidos (-4.4%) y un aumento de los pasivos de corto plazo (+5.6%). Por su parte, el ratio de liquidez en moneda extranjera se situó en 79.8% a jun-22, mayor en 5.8 pp. respecto a lo registrado en dic-21 (74.0%). Dicho aumento se explica principalmente por un incremento tanto de los activos líquidos (49.3%) como de los pasivos a corto plazo (+38.5%). Es preciso señalar que, ambos ratios se ubican por encima de los mínimos regulatorios requeridos (8.0% en MN y 20.0% en ME).

**Ratio de Liquidez en MN y ME**


Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

Asimismo, de acuerdo con las disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de cobertura de liquidez de 100% en moneda nacional y en moneda extranjera. A jun-22, el ratio de cobertura de liquidez de la CMAC Ica se ubicó en 142.3% en moneda

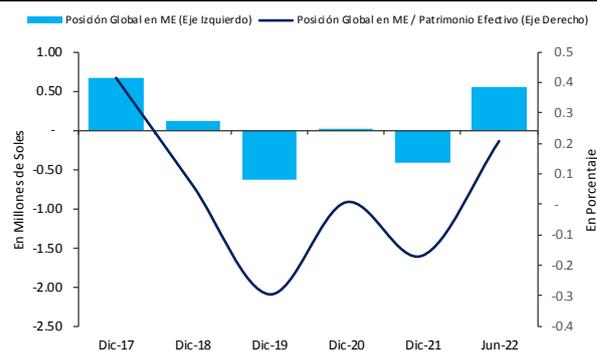
nacional (140.6% a dic-21) y 338.7% en moneda extranjera (339.7% a dic-21). Ello significaría que la CMAC Ica registra un ratio de cobertura de liquidez tanto en moneda nacional como en moneda extranjera por encima del mínimo regulatorio; esto asegura un adecuado nivel de activos líquidos de alta calidad que pueden ser fácilmente convertidos en efectivo para hacer frente a las necesidades de liquidez. Adicionalmente, el ratio de inversiones líquidas registró un promedio mensual a jun-22 de 31.7% en moneda nacional (60.8% a dic-21) y de 34.1% en moneda extranjera (29.2% a dic-21). De esta manera, el ratio de inversiones líquidas de la CMAC Ica se mantuvo por encima por encima del límite regulatorio establecido para moneda nacional de 5.0%.

**Riesgo de Mercado**
**Tipo de Cambio y Tasa de Interés**

En cuanto a riesgo cambiario, la SBS estableció los siguientes límites para la posición global en moneda extranjera:

- Límite para la posición global de sobreventa: Menor igual al 10.0% del patrimonio efectivo.
- Límite para la posición global de sobrecompra: Menor igual al 10.0% del patrimonio efectivo (Según resolución SBS N° 1882-2020).

Al cierre de jun-22, la CMAC Ica presentó una posición global (suma de la posición de cambio de balance y la posición neta en derivados) de sobreventa por un importe de PEN 0.55 MM, equivalente a 0.2% del patrimonio efectivo. De esta manera, el indicador de posición global de sobreventa entre patrimonio efectivo se situó dentro del límite regulatorio (10.0%) a jun-22.

**Posición Global en ME**


Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

De igual forma, de acuerdo a los límites regulatorios al riesgo de tasa de interés establecidos por la SBS:

- Límite regulatorio del indicador de ganancias en riesgo (GER): Menor al 5.0% del patrimonio efectivo.
- Límite regulatorio del indicador de valor patrimonial al riesgo (VPR): Menor o igual al 15% del patrimonio efectivo.

A jun-22, el indicador de ganancias en riesgo sobre patrimonio efectivo se ubicó en 2.6% (3.1% a dic-21), mientras que el indicador de valor patrimonial en riesgo sobre patrimonio efectivo se situó en 4.8% (4.8% a dic-21). De esta manera, la CMAC Ica cumple con los límites regulatorios de ambos indicadores.

### Riesgo Operacional

El proceso global para la administración adecuada de los riesgos operacionales que la CMAC Ica utiliza como parte de su gestión está basado en la metodología de COSO-ERM y del estándar australiano – AS/NZS 4630:2004. Esta metodología es aplicada a los riesgos de operación e incluyen los riesgos asociados a la tecnología de la información. Asimismo, con la finalidad de administrar adecuadamente las pérdidas operacionales de la CMAC Ica y considerando la propuesta e implementación de planes de acción para el control y mitigación de los riesgos asociados a las pérdidas presentadas, se ha implementado el procedimiento que permitirá capturar los eventos de pérdida por riesgo operacional. Estos eventos serán registrados, actualizados, monitoreados y analizados desde una base de datos de eventos de pérdida por riesgo operacional. Por otro lado, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional según método del indicador básico, al cierre de jun-22 fue de PEN 29.02 MM (PEN 28.30 al cierre de dic-21).

### Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

El Sistema de Prevención y Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT), involucra a todos los integrantes de la CMAC Ica, tales como Directores, Gerentes, Funcionarios y Personal en general, los cuales se establece como objetivo cumplir con los procedimientos establecidos para prevenir y evitar que las personas y sus procesos delincuenciales pretendan lavar activos y financiar actividades terroristas a través de los productos y servicios que brinda la empresa. En cumplimiento de la Resolución SBS N° 2660-2015, la CMAC Ica cuenta con un Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LAFT, el cual establece funciones y responsabilidades para todo el personal.

Al segundo trimestre del 2022 la Unidad de Cumplimiento normativo hace de conocimiento al presidente del directorio, Gerencia Mancomunada en informar sobre las normas publicadas durante los meses de abril, mayo, junio, siendo estos un total de cuarenta y tres.

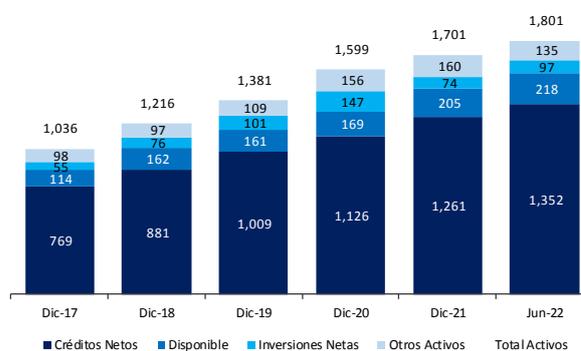
En concreto, JCR LATAM considera que la CMAC Ica contempla ampliamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una aceptable capacidad de afrontar fluctuaciones económicas.

## Análisis Financiero

### Activos: Evolución y Composición

A jun-22, los activos totales de la CMAC Ica ascendieron a PEN 1,801.29 MM, lo que significó un incremento de 5.9% respecto -al cierre de dic-21, debido principalmente a una mayor cartera de créditos netos (+7.2%) e inversiones netas (+31.3%), compensando parcialmente por una disminución de las cuentas por cobrar (-63.0%). En lo referente a la estructura de los activos de la CMAC Ica, la cartera de créditos netos representó el 75.0% (74.1% a dic-21) del total de activos al cierre de dic-21, mientras que el disponible e inversiones netas representaron 12.1% (12.1% a dic-21) y 5.4% (4.3% a dic-21), respectivamente.

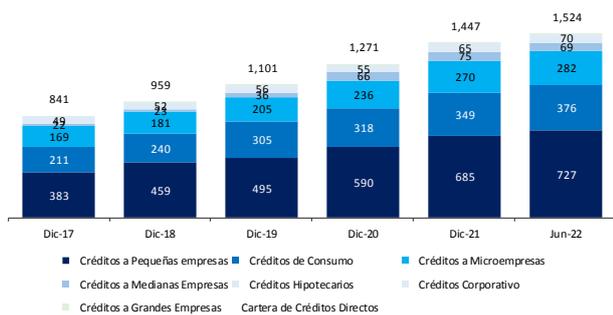
*Composición Activos (En PEN MM)*



*Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM*

### Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

A jun-22, la cartera de créditos directos ascendió a PEN 1,524.27 MM, aumentando en 5.3% respecto al cierre de dic-21. Este crecimiento fue impulsado por una mayor cartera de créditos a pequeñas empresas (+6.2%), créditos a microempresas (+4.4%), créditos de consumo (+7.6%) y créditos hipotecarios (+6.8%), compensando parcialmente por disminuciones de la cartera de créditos a grandes empresas (-67.0%), cartera a medianas empresas (-8.1%) y considerando que al cierre de jun-22 no se registra cartera de crédito corporativo. En cuanto a la composición por tipo de crédito, está compuesta principalmente por créditos a pequeñas empresas, créditos de consumo y créditos a microempresas dado que representaron 47.7%, 24.7% y 18.5% del total de la cartera de créditos directos a jun-22, respectivamente. Cabe señalar que, el objetivo principal de la CMAC Ica es otorgar créditos formales a pequeños y medianos microempresarios que no tienen acceso al crédito formal. Por su parte, el número de deudores se incrementó en 7.5%, pasando de 106,277 (a dic-21) a 114,246 (a jun-22). El mayor incremento se produjo en el número de deudores de créditos a microempresas (+10.50%), pequeñas empresas (+8.92%) y créditos de consumo (+4.16%).

**Composición Cartera de Créditos (En PEN MM)**


Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

A jun-22, la estructura de créditos según situación está compuesta por el 92.4% en créditos vigentes con un monto de PEN 1,408.54 MM, el 2.5% en créditos restructurados y refinanciados con un monto de PEN 37.97 MM, el 3.0% en créditos vencidos con un monto de PEN 45.56 MM y el 2.1% en créditos en cobranza judicial con un monto de PEN 32.19 MM. Cabe destacar que, al cierre de jun-22, la cartera de créditos vigentes aumentó 3.26% respecto al cierre de dic-21, debido a mayor flujo de desembolsos de préstamos (PEN 1,340.30 MM a jun-22 vs PEN 1,300.44 MM a dic-21) y créditos hipotecarios para vivienda (PEN 67.37 MM a jun-22 vs PEN 62.85 MM a dic-21) según el Balance General de la CMAC Ica. Por su parte, los créditos vencidos también registraron un aumento anual del 36.5% respecto a dic-21, los créditos restructurados y refinanciados registraron un incremento del 89.8% respecto a dic-21 y los créditos en cobranza judicial con un aumento del 7.1% respecto a dic-21.

**Créditos según Situación**

Situación del Crédito	Dic.17	Dic.18	Dic.19	Dic.20	Dic.21	Jun-22
Vigentes	93.1%	93.5%	93.6%	93.7%	94.2%	92.4%
Reestructurados y Refinanciados	1.1%	1.2%	1.0%	2.0%	1.4%	2.5%
Vencidos	2.1%	2.3%	2.4%	1.8%	2.3%	3.0%
En Cobranza Judicial	3.7%	3.0%	3.1%	2.5%	2.1%	2.1%
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

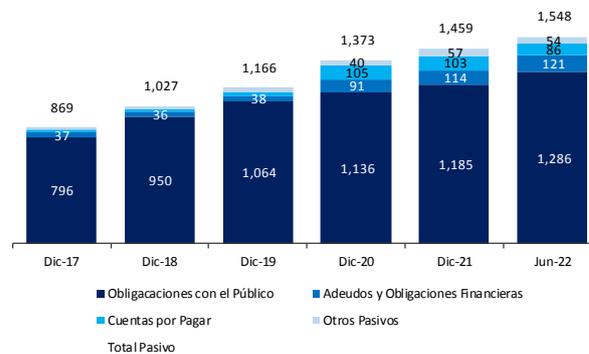
Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la estructura de la cartera de créditos directos a nivel geográfico, el departamento de Ica concentra el 44.1% de la cartera de créditos directos, seguido por el departamento de Lima con 20.3% y el departamento de Ayacucho con 13.9%, al cierre de jun-22. Adicionalmente, en lo referente a la composición de la cartera de créditos por tipo de moneda, los créditos directos en moneda nacional representaron el 99.3% del total de la cartera de créditos directos, monto equivalente a PEN 1,514.05 MM; mientras que los créditos directos en moneda extranjera representaron 0.7% y fueron equivalentes a PEN 10.21 MM al cierre de jun-22.

**Pasivos: Evolución y Composición**

A jun-22, los pasivos totales de la CMAC Ica sumaron PEN 1,547.58 MM, lo que significó un incremento de 6.0% respecto al cierre de dic-21, principalmente por el

aumento de obligaciones con el público (+8.5%), adeudos y obligaciones financieras (+6.7%). En lo referente a la estructura de los pasivos, las obligaciones con el público representaron el 83.1% (81.2% a dic-21) del total de pasivos al cierre de jun-21, mientras que los adeudos y obligaciones, y cuentas por pagar el 7.8% (7.8% a dic-21) y 5.6% (7.1% a dic-20), respectivamente.

**Composición Pasivos (En PEN MM)**


Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

**Fondeo: Evolución y Composición**

La CMAC Ica utiliza principalmente como instrumento de fondeo las obligaciones con el público por concepto de depósitos de ahorro y depósitos a plazo. En ese sentido, al cierre de jun-22, las obligaciones con el público ascendieron a PEN 1,285.72 MM, aumentando en 8.46% respecto al cierre de dic-21, producto de un aumento de depósitos a plazo (+12.3%), compensado parcialmente por la disminución de depósitos de ahorro (-0.2%). Es importante mencionar que, el incremento de los depósitos a plazo fue impulsado por un mayor volumen de cuentas a plazo así como el incremento de las cuentas de CTS. En cuanto a la estructura de las obligaciones con el público, los depósitos de ahorro que ascendieron a PEN 299.38 MM, conformaron el 23.3% del total de las obligaciones con el público al cierre de jun-22; mientras que los depósitos a plazo que ascendieron a PEN 832.47 MM, participaron con 64.7% del total de las obligaciones con el público, siendo esta la principal fuente de fondeo de la CMAC Ica. Por su parte, el número de tarjetas de débito se incrementó en 9.1%, pasando de 300,496 (dic-21) a 327,792 (jun-22).

**Estructura del Fondeo**

Obligaciones con el Público	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Jun-22
Depósitos de Ahorro	20.3%	19.3%	20.3%	27.0%	25.3%	23.3%
Depósitos a Plazo	68.8%	69.3%	67.3%	61.2%	62.5%	64.7%
Cuentas a Plazo	46.9%	49.8%	49.6%	45.0%	54.4%	56.8%
C.T.S.	21.9%	19.5%	17.6%	16.1%	8.1%	8.0%
Otros	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%
Depósitos Restringidos	10.9%	11.3%	12.4%	11.8%	12.1%	11.9%
Otras Obligaciones	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

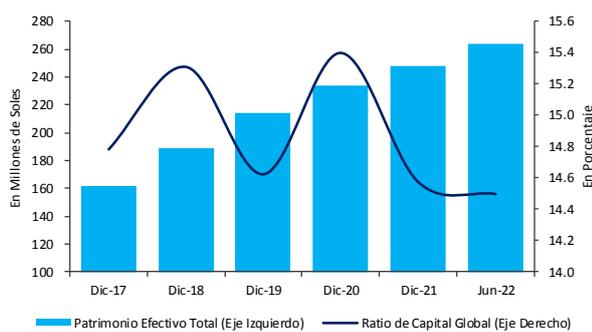
En referencia a la estructura de los depósitos a nivel geográfico, el departamento de Ica concentra el 54.8% del

total de depósitos que incluye a las obligaciones con el público y los depósitos de empresas del sistema financiero, seguido por el departamento de Lima con 31.7% y el departamento de Ayacucho con 7.8%, al cierre de jun-22. Adicionalmente, la composición de los depósitos por tipo de moneda se observó que, los depósitos en moneda nacional representaron el 93.9% del total de depósitos que incluye a las obligaciones con el público y los depósitos de empresas del sistema financiero, monto equivalente a PEN 1,223.59 MM; mientras que los depósitos en moneda extranjera representaron 6.1% y fueron equivalentes a PEN 79.74 MM al cierre de jun-22.

### Solvencia

Al cierre de jun-22, el ratio de capital global (patrimonio efectivo total / activos ponderados por riesgo) de la CMAC Ica se redujo ligeramente a 14.5%, desde 14.6% a dic-21, debido al incremento del patrimonio efectivo total y al incremento de los activos ponderados por riesgo. El RCG obtenido a jun-22 (14.5%) se ubica ligeramente por debajo del sector CMAC (14.7%). Además, dicho ratio se ubica muy por encima del requerimiento mínimo exigido por la SBS, según disposición complementaria transitoria del DU N° 037-2021, se modificó el límite global de 10% a 8% por el periodo de abril 2021 a Marzo 2022. Posteriormente, este ratio fue modificado por el DU N°003-2022, donde se extiende el límite global requerido a 8% hasta agosto de 2022, y 8.5% desde setiembre de 2022. Por su parte, el patrimonio efectivo total de la CMAC Ica ascendió a PEN 264.10 MM al cierre de jun-22, aumentando en 6.6% respecto a lo mostrado en dic-21 (PEN 247.75 MM). El Patrimonio Efectivo se encuentra compuesto por niveles (nivel 1, nivel 2 y nivel 3), presentando aumentos en los niveles 1 y 2, dado que cada nivel presenta una asignación para cubrir los riesgos (crédito, mercado y operacional), siendo el riesgo de crédito el más significativo en ambos niveles (215.61 MM y 19.39 MM respectivamente). El patrimonio efectivo total muestra un comportamiento de incremento constante desde el año 2017. Se debe considerar el aumento del capital social para este periodo, siendo el monto de PEN 152.98 MM en relación a la adecuación a ley N° 30607, ley que modifica y fortalece el funcionamiento de las cajas municipales de ahorro y crédito.

*Patrimonio Efectivo Total y Ratio de Capital Global*

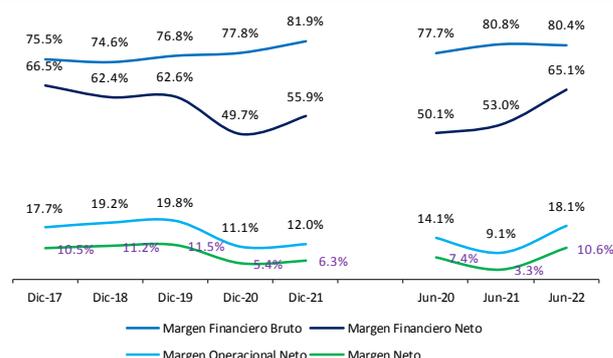


Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

### Rentabilidad y Eficiencia

Los ingresos financieros de la CMAC Ica aumentaron en 14.7% en jun-22 (+PEN 15.95 MM), respecto al mismo mes del año anterior. Este aumento se debió principalmente por mayores intereses generados en una gran proporción por el disponible (+PEN 1.26 MM) y por la cartera de créditos directos con una variación del +12.5% (+ PEN 13.42 MM respecto dic-21), compensado parcialmente por menores intereses obtenidos por valorización de inversiones, lo que representa una disminución del 98.0% (-PEN 0.08 MM respecto a jun-21). En cuanto a la composición, a jun-22, el 97.1% de los ingresos se explicaron por intereses generados por los créditos directos (99.0% a jun-21). Por su parte, los gastos financieros registraron un monto de PEN 24.30 MM, aumentando en 17.0% respecto a los mostrado en jun-21, explicado por mayores intereses generados por adeudos y obligaciones financieras (+58.3%) y depósitos del sistema financiero (+42.8%). En línea con lo anterior, la utilidad financiera bruta aumentó en 14.2% (PEN 99.89 MM en jun-22 vs PEN 87.48 MM en jun-21); mientras que el margen financiero bruto pasó de 80.8% en jun-21, a 80.4% en jun-22. Asimismo, las provisiones por incobrabilidad de créditos (incluye provisión de créditos directos, reversiones y recuperación de la cartera castigada) disminuyeron en 36.6% (PEN 19.09 MM en jun-22 vs PEN 30.11 MM en jun-21), observando una relación inversa entre los ingresos por crédito directo y el nivel de provisiones. En ese sentido, la utilidad financiera neta se incrementó en 40.8% (PEN 80.80 MM en jun-22 vs PEN 57.37 MM en jun-21); por su parte, el margen financiero neto se elevó de 53.0% a jun-21, a 65.1% a jun-22.

*Evolución de Márgenes*

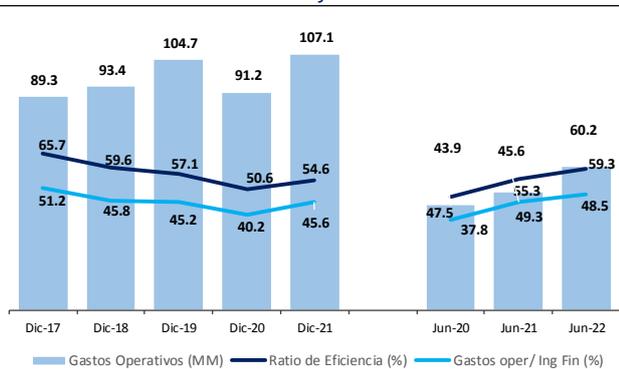


Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

Los gastos operativos ascendieron a PEN 60.18 MM al cierre de jun-22, 22.0% superior respecto al monto presentado al cierre de jun-21, debido a los mayores gastos de personal y directorio. A su vez, la utilidad operativa neta ascendió a PEN 22.53 MM, 129.4% superior respecto a lo mostrado al cierre de jun-21. En cuanto al ratio de eficiencia de la CMAC Ica, éste pasó de 55.3% en jun-21, a 59.3% en jun-22, mostrando una mejora en eficiencia, principalmente por el incremento de los gastos operativos

(+22.0%), compensado parcialmente por un aumento de la utilidad operativa bruta (+13.6%).

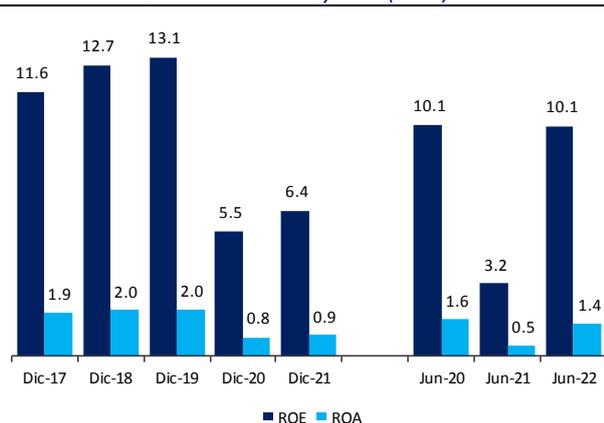
*Ratio de Eficiencia*



Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

La utilidad neta registró PEN 13.13 MM a jun-22 incrementándose considerablemente respecto a jun-21 (PEN 3.54 MM) como resultado de mayores ingresos financieros (+14.7%) dentro de la cual destaca el incremento de los créditos directos (+PEN 13.42 MM respecto a jun-21); mayores gastos financieros (+17.0%), destacando un aumento en las obligaciones con el público (+PEN 2.10 MM respecto a jun-21) menores provisiones para créditos directos (-36.59%) representando una disminución de PEN 11.0 MM respecto a jun-21 y mayores gastos operativos (+22.0%); en tanto, el margen neto fue 10.6% a jun-22, por encima de lo registrado a jun-21 (3.3%). En consecuencia, los indicadores de rentabilidad reflejados en el ROE y ROA ascendieron a 10.1% y 1.4% al cierre de jun-22, respectivamente (vs 3.2% y 0.5% al cierre de dic-21, respectivamente).

*Evolución del ROE y ROA (En %)*



Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

### DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 28 de setiembre del 2022 otorgar la clasificación de Fortaleza Financiera concedida a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica S.A.

<b>Fortaleza Financiera</b>	<b>Clasificación</b> B	<b>Perspectiva</b> Estable
-----------------------------	---------------------------	-------------------------------

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

#### Definición

**CATEGORÍA B:** La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

**PERSPECTIVA:** Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

*La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos "+ o -" para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.*

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

#### DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrolladas internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

*Anexo 1: Principales Indicadores*

<b>Indicadores PEN MM</b>	<b>dic-17</b>	<b>dic-18</b>	<b>dic-19</b>	<b>dic-20</b>	<b>dic-21</b>	<b>jun-21</b>	<b>jun-22</b>
Disponible	114	162	161	169	205	<b>136</b>	<b>218</b>
Cartera de Créditos Directos	841	959	1,101	1,271	1,447	<b>1,314</b>	<b>1,524</b>
Provisiones	71	76	90	141	181	<b>162</b>	<b>168</b>
Activo Total	1,036	1,216	1,381	1,599	1,701	<b>1,563</b>	<b>1,801</b>
Obligaciones con el Público	796	950	1,064	1,136	1,185	<b>1,075</b>	<b>1,286</b>
Depósitos de Ahorro	162	184	216	307	300	<b>266</b>	<b>299</b>
Depósitos a Plazo	548	659	716	695	741	<b>672</b>	<b>832</b>
Pasivo Total	869	1,027	1,166	1,373	1,459	<b>1,334</b>	<b>1,548</b>
Patrimonio	167	189	215	226	242	<b>229</b>	<b>254</b>
Capital Social	53	53	53	53	76	<b>53</b>	<b>153</b>
Resultados Acumulados	7.4	0.7	0.7	0.7	1.0	<b>13.0</b>	<b>1.1</b>
Resultado Neto del Ejercicio	18	23	27	12	15	<b>4</b>	<b>13</b>
Ingresos Financieros	174	204	232	227	235	<b>108</b>	<b>124</b>
Margen Financiero Bruto	132	152	178	176	192	<b>87</b>	<b>100</b>
Margen Financiero Neto	116	128	145	113	131	<b>57</b>	<b>81</b>
Margen Operacional Neto	31	39	46	25	28	<b>10</b>	<b>23</b>
Margen Neto	18	23	27	12	15	<b>4</b>	<b>13</b>
<b>Liquidez (en%)</b>							
Ratio de Liquidez MN	25.51	26.89	29.46	36.08	28.44	<b>32.11</b>	<b>25.75</b>
Ratio de Liquidez ME	109.54	78.71	93.28	91.94	74.01	<b>62.32</b>	<b>79.80</b>
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	14.21	16.93	14.93	14.61	16.82	<b>12.23</b>	<b>16.70</b>
(Créditos directos - Provisiones) / Depósitos Totales	96.27	92.40	93.66	97.68	103.72	<b>103.63</b>	<b>104.06</b>
<b>Solvencia (en%)</b>							
Ratio de Capital Global	14.78	15.31	14.62	15.40	14.57	<b>15.53</b>	<b>14.49</b>
Pasivo Total/Capital Social y Reservas (en N° de veces)	6.19	6.24	6.25	7.25	9.82	<b>7.05</b>	<b>6.82</b>
Pasivo Total/ Patrimonio (en N° de veces )	5.22	5.44	5.43	6.07	6.04	<b>5.81</b>	<b>6.10</b>
Cartera Atrasada / Patrimonio	29.44	26.93	27.96	24.43	26.26	<b>25.37</b>	<b>30.65</b>
<b>Calidad de Cartera (en%)</b>							
Cartera Atrasada (CA, en MM)	49.07	50.84	60.04	55.24	63.44	<b>58.22</b>	<b>77.75</b>
CA Ajustada	7.61	7.00	7.24	5.45	5.93	<b>6.21</b>	<b>6.37</b>
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	6.92	6.48	6.45	6.33	5.76	<b>6.41</b>	<b>7.59</b>
CAR Ajustada	8.68	8.15	8.21	7.42	7.29	<b>8.16</b>	<b>8.83</b>
Cartera Pesada (CP)	7.84	7.25	7.30	9.75	15.24	<b>10.62</b>	<b>12.14</b>
CP Ajustada	9.58	8.91	9.05	10.77	16.60	<b>12.27</b>	<b>13.32</b>
Cobertura CAR	122.78	123.03	126.73	174.65	216.85	<b>192.36</b>	<b>145.50</b>
Cobertura CP (Créditos Directos y Contingentes)	108.46	109.93	111.94	110.97	80.83	<b>114.66</b>	<b>90.79</b>
Ratio de Morosidad	5.83	5.30	5.46	4.34	4.38	<b>4.43</b>	<b>5.10</b>
Castigos / Créditos Directos	1.93	1.82	1.93	1.93	1.65	<b>1.90</b>	<b>1.36</b>
Normal	89.16	89.83	90.19	60.36	79.13	<b>73.08</b>	<b>82.73</b>
CPP	3.00	2.92	2.51	29.89	5.63	<b>16.30</b>	<b>5.12</b>
Deficiente	0.89	0.83	0.89	2.85	1.57	<b>2.39</b>	<b>1.45</b>
Dudoso	1.09	1.21	1.05	1.47	5.91	<b>1.62</b>	<b>4.63</b>
Pérdida	5.86	5.21	5.35	5.43	7.77	<b>6.61</b>	<b>6.06</b>
<b>Rentabilidad y Eficiencia (en%)</b>							
Margen Financiero Bruto	75.54	74.56	76.79	77.80	81.85	<b>80.82</b>	<b>80.43</b>
Margen Financiero Neto	66.51	62.44	62.61	49.67	55.94	<b>53.00</b>	<b>65.06</b>
Margen Operacional Neto	17.65	19.21	19.79	11.11	11.97	<b>9.07</b>	<b>18.15</b>
Margen Neto	10.45	11.23	11.49	5.39	6.28	<b>3.27</b>	<b>10.57</b>
ROE	11.56	12.74	13.10	5.49	6.39	<b>3.18</b>	<b>10.08</b>
ROA	1.90	2.01	2.04	0.83	0.91	<b>0.46</b>	<b>1.43</b>
Gastos de Operación / Ingresos Financieros	51.19	45.76	45.20	40.25	45.59	<b>45.59</b>	<b>48.46</b>
Eficiencia Operacional	65.73	59.60	57.09	50.63	54.62	<b>55.27</b>	<b>59.32</b>
<b>Otras Variables</b>							
N° de Personal	1,006	1,083	1,239	1,139	1,360	<b>1,250</b>	<b>1,455</b>
N° de Deudores	72,370	82,289	94,755	90,727	106,277	<b>96,684</b>	<b>114,246</b>
N° de Agencias	39	40	42	43	43	<b>43</b>	<b>43</b>
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	11.63	11.65	11.62	14.01	13.62	<b>13.59</b>	<b>13.34</b>
Posición Global ME / Patrimonio Efectivo (%)	0.41	0.06	- 0.30	0.01	0.17	- <b>0.84</b>	<b>0.21</b>

*Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM*

*Anexo 2: Órganos de Gobierno a jun-22*

<b>Accionistas</b>	<b>Jun-22 (S/)</b>	<b>Participación (%)</b>	<b>Clase de Acciones</b>
Municipalidad Provincial de Ica	141,253,990	92.33%	Acciones Comunes
Fondo de Cajas Municipales	10,203,623	6.67%	Acciones Preferentes
Municipalidad Provincial de Chincha	1,527,119	1.00%	Acciones Comunes
<b>Total</b>	<b>152,984,732</b>	<b>100.00%</b>	

<b>Miembros del Directorio</b>	<b>Cargo</b>	<b>Representación</b>	<b>Desde</b>
Edmundo Rufino Hernández Aparcana	Presidente	Clero	18/05/1993
Julio César Ochoa Maldonado	Vicepresidente	Municipalidad Provincial de Ica (por la minoría)	06/03/2018
César Augusto Ruiz Lévano	Director	Asociación de Pequeños Empresarios de la Región Ica	14/04/2009
Javier Oswaldo Fernández Rumiche	Director	Municipalidad Provincial de Ica (por la mayoría)	22/10/2021
Samy Wilfredo Calle Rentería	Director	Municipalidad Provincial de Ica (por la mayoría)	06/02/2020
Alejandro Molinari Arroyo	Director	Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE)	12/07/2022
Jaime Alberto Quesada Guillén	Director	Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ica	14/12/2018

<b>Plana Gerencial</b>	<b>Cargo</b>	<b>Profesión</b>	<b>Desde</b>
Rosa María Higa Yshii	Gerente Central de Administración	Contador Público	25/03/2010
Sergio Martín Ulerena Zuñiga	Gerente Central de Créditos	Abogado	01/10/2019
Walter Santiago Leyva Ramirez	Gerente Central de Operaciones y Finanzas	Administrador	01/07/2020

*Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM*